

STATEMENT BY COLOMBIA

MADE 16 JUNE 2004

**AT THE UNITED NATIONS CONFERENCE
ON TRADE AND DEVELOPMENT**

Eleventh Session

**São Paulo, Brazil
13-18 June 2004**

INTERVENCION DEL JEFE DE LA DELEGACION DE **COLOMBIA**, EMBAJADOR JAIME GIRON DUARTE, VICEMINISTRO DE ASUNTOS MULTILATERALES, EN EL DEBATE GENERAL DE LA XI CONFERENCIA DE LA UNCTAD
Sao Paulo, Brasil, **16 de junio DE 2004** p.m.

Señor presidente:

Ante todo quisiera expresar a Usted mis felicitaciones más sinceras por su elección a la Presidencia de UNCTADS XI, y hacerlas extensivas a los demás miembros de la Mesa. Deseo asegurarles la colaboración de Colombia para el exitoso desarrollo de nuestras tareas.

Deseo también formular nuestro saludo al señor Secretario General de la UNCTAD, Embajador Rubens Ricúpero, y exaltar su compromiso en favor del mundo en desarrollo, y del desarrollo internacional en general, así como la labor innovadora y fructífera que ha desempeñado al frente de la Organización. La suya ha sido una acción dedicada y sistemática para hacer del comercio internacional un verdadero "motor del desarrollo", como lo calificó la Declaración de la OMC en Doha.

Globalización y Coherencia. Hace cuatro años, en Bangkok, la UNCTAD realizó su primera Conferencia Ministerial del siglo XXI. En esa ocasión coincidimos en que los fenómenos de globalización e interdependencia creaban tanto oportunidades para el desarrollo, como nuevos desafíos para alcanzarlos, siendo estos últimos más evidentes en los países menos adelantados.

El debate sobre los vínculos entre globalización y desarrollo se ha enriquecido con la reciente reflexión de Jagdish Bhagwati, al sostener que la globalización es, en sí misma, un fenómeno favorable al crecimiento y al desarrollo económicos, y que sus desventajas pueden enfrentarse mediante políticas específicas diseñadas para ello. Es esta una perspectiva diferente y fecunda que nos permite ir más allá de los antagonismos entre los dogmas a favor y en contra de la globalización. El acento debe ponerse entonces en la ejecución de estas políticas, a través de medidas concretas a nivel interno e internacional. En el campo internacional algunas de estas medidas tienen que ver justamente con el tema de esta Conferencia: la necesidad de aumentar la coherencia entre las políticas macroeconómicas y de desarrollo a nivel internacional.

En la Declaración Ministerial de la OMC en 1998, adoptada cuando varias economías enfrentaban las dificultades creadas por los graves problemas de los mercados financieros, los Ministros se pronunciaron contra toda forma de proteccionismo y destacaron la necesidad de que la OMC, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, incrementaran la coherencia en el diseño de las políticas económicas internacionales, a fin de maximizar el aporte que un sistema de comercio internacional abierto, basado en reglas multilaterales, puede hacer para lograr el crecimiento estable de las economías. El Consenso de Monterrey, del 2002, dio un paso importante en esta dirección, pues planteó los mecanismos para la consideración integrada y coordinada de los distintos temas del desarrollo a nivel internacional, así como la necesidad de mayor coherencia entre las políticas económicas internas.

Es un hecho que el tema de la coherencia entre las políticas macroeconómicas globales, entre las políticas domésticas de desarrollo, y entre el discurso y las acciones, se ha colocado en el centro de la discusión y de la preocupación por el crecimiento y el desarrollo económico en el marco de la globalización. Tanto la Asamblea General de las Naciones

Unidas a través del Diálogo de Alto Nivel, como el ECOSOC mediante el Diálogo de Primavera con los organismos de Bretton Woods y la OMC, así como la UNCTAD, impulsan este proceso de manera muy constructiva. Es decisivo mantener este impulso en forma sostenida y dar señales claras sobre la voluntad de implementar los entendimientos de Monterrey, dentro de un espíritu de cooperación y responsabilidad compartida.

El contexto económico internacional. Según el Informe de las Naciones Unidas sobre la situación y perspectivas económicas mundiales para el 2004, el panorama económico global ha mejorado a pesar de que la situación por la que atraviesan la paz y la seguridad internacionales ha incidido en la confianza de los mercados. Se espera una aceleración del crecimiento en todas las regiones, jalonada por los indicadores positivos de recuperación en varios países desarrollados. Estas perspectivas son por supuesto motivo de aliento para los países en desarrollo, pero es necesario que el crecimiento se consolide en un horizonte de mediano plazo, a fin de asegurar que la tendencia se extienda a los países de ingresos medios y bajos, y que al interior de estos alcance a los grupos deprimidos y vulnerables de la población.

La comunidad internacional posee ya los consensos e instrumentos para facilitar estos logros. Tenemos lo que podríamos llamar una "Hoja de Ruta para el Desarrollo", trazada en el Consenso de Monterrey y en los compromisos de Doha. Contamos además con las Metas de Desarrollo del Milenio para el 2015, y con los resultados de las conferencias económicas y sociales de las Naciones Unidas realizadas en la última década. Debemos aprovechar la coyuntura actual de crecimiento y reforzar la cooperación internacional necesaria para acercarnos y no alejarnos, como ha sucedido en los últimos años, de estas Metas de Desarrollo convenidas por todos en el año 2000. Necesitamos mercados más abiertos, mayor consulta y participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones financieras internacionales, una globalización más profunda y a la vez más genuina y balanceada, en la que participem todos y en la que los esfuerzos y contribuciones se distribuyan de acuerdo con el tamaño y las posibilidades de las economías.

Negociaciones comerciales multilaterales: En el 2001 la Conferencia Ministerial de la OMC reunida en Doha tomó la decisión de lanzar una ronda de negociaciones que colocaba los objetivos del desarrollo en el centro de la agenda. De cierta manera se acordó así (llevar a buen término las negociaciones, a través de compromisos en tres aspectos fundamentales: mejoramiento del acceso a los mercados, disminución de los subsidios a las exportaciones y reducción de las ayudas internas a la producción agrícola. El bajo nivel de cumplimiento de estos compromisos y la inobservancia de los plazos acordados, e incluso las medidas internas adoptadas por algunos en contravía de esta agenda, crearon un ambiente de ambivalencia que precedió a la Reunión de Cancún a finales del 2003.

La imposibilidad de que esta última hubiera (legado a acuerdos concretos ha sido vista por algunos como un fracaso no sólo del encuentro en sí mismo, sino de la Agenda de Doha. Lo que se dejó pasar en Cancún fue una oportunidad para acelerar el proceso de Doha, pero su espíritu y compromisos mantienen toda su vigencia, si bien, en cuanto a los plazos, puede ser necesario ampliarlos más allá de la fecha prevista del 2005 para culminar el proceso. Pero habrá otras oportunidades y debemos buscarlas. La recuperación económica global debe contribuir a que las negociaciones multilaterales retomem su curso en Ginebra, pues ni el mundo en desarrollo ni los países industrializados tienen interés en el fracaso de la Ronda de Doha. Esperamos que esta tenga un resultado exitoso. Como ha sido reconocido, además, el ámbito multilateral de la OMC facilita de manera privilegiada la negociación agrícola, de interés fundamental para todos los actores involucrados.

Acuerdo CAN- MERCOSUR: En la región latinoamericana hemos dado pasos claros para avanzar hacia la conformación de un espacio regional de libre comercio. En diciembre del año pasado concluimos las negociaciones entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR,

cuyo resultado será la liberación total del 87% del intercambio entre los dos grupos en el año 2007, consolidándose como el primer destino de las exportaciones de bienes manufacturados para los países de las dos subregiones..

ALCA, TLC CAN-Estados Unidos: La integración hemisférica es un proyecto político de muy vieja data: uno de sus antecedentes más ambiciosos tuvo lugar en los años sesenta alrededor de la Alianza para el Progreso que, a pesar de contemplar un componente comercial, no contó con instrumentos formales que encauzaran las relaciones comerciales en una perspectiva de permanencia y libre comercio y culminó desvaneciéndose.

El ALCA ha surgido en un contexto económico y geopolítico diferente, pero responde a esta antigua aspiración de integración de los países del Hemisferio. Representa un instrumento para avanzar en la internacionalización de nuestra economía. Como en toda iniciativa de naturaleza semejante, las negociaciones del ALCA han atravesado períodos más de exploración que de entendimientos, los cuales han resultado favorables para el proceso, pues han reflejado las dimensiones viables que podemos imprimirle. Continuamos comprometidos con el buen éxito de estas negociaciones.

En esta misma vía, junto con Ecuador y Perú, socios nuestros en la CAN, hemos iniciado conversaciones para el establecimiento de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos que, como lo expresó el Presidente Alvaro Uribe al instalar las negociaciones, "busca una integración permanente que abra las puertas al crecimiento, al mejoramiento del empleo, del ingreso y de la cobertura de la seguridad social. No es una renuncia a la integración americana, sino un paso para que esta se dé sin dilaciones con franqueza y creatividad, y para que tenga la necesaria impronta de equidad".

Incidencia del movimiento de personas en las negociaciones comerciales

La movilización temporal de personas entre países aparece como un factor de importancia en la negociación de acuerdos relacionados con el comercio de bienes y servicios. No obstante, los marcos tradicionales no alcanzan a garantizar una movilización rápida y oportuna, acorde con la dinámica de los negocios que favorecen la apertura y liberalización de bienes, servicios y capitales. Oímos a nuestros empresarios decir con frecuencia que las demoras y dificultades para obtener visas afectan los compromisos comerciales y los negocios, llegando a ocasionar la pérdida de los mismos. Aparece así un fenómeno que podría configurar una discriminación comercial, una especie de medida no arancelaria escondida detrás de las justas previsiones para la protección de los mercados locales y la seguridad nacional, con efectos similares al de muchas medidas sanitarias y técnicas, que han requerido la adopción de instrumentos multilaterales en la ONIC. En forma análoga se requiere un marco de principios y normas aplicable al movimiento de personas con funciones comerciales y de negocios, que de manera transparente asegure la aplicación de criterios no discriminatorios, y al mismo tiempo salvaguarden la seguridad nacional y el empleo. Se trata, no de abrir las puertas a la inmigración discriminada, sino de facilitar la gestión de inversionistas, profesionales y técnicos que demuestran la necesidad de movilizarse para atender sus negocios.

Señor Presidente,

Queremos agradecer al pueblo y al Gobierno del Brasil, a los funcionarios de su Cancillería y de otras entidades federales y municipales, la exitosa organización de la XI UNCTAD, y la gentil hospitalidad con que nos ha recibido la ciudad de Sao Paulo. Hemos sido testigos de una coordinación eficaz y detallada en los niveles logísticos y sustantivos de la Conferencia, en su enfoque integrado y diversificado y los valiosos aportes hechos por el país sede. Esta aproximación a los temas creó sinergias que han facilitado el consenso y fortalecido al Organismo. Fue este, en sí mismo, un ejercicio de coherencia.

Muchas gracias.